



**FORO DE JURISPRUDENCIA, CIVIL, PENAL Y LEGIS-
LACION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA**

(13ª edición)

FECHA DE INICIO:
7 DE NOVIEMBRE DE 2018

INSCRIPCIONES:

DESDE EL 8 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA COMPLETAR AFORO

ENVIANDO EL BOLETIN ANEXO, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO JUNTO CON EL
RESGUARDO DE HABER REALIZADO EL PAGO AL CORREO ELECTRONICO

secretaria@fundacionepj.org - FAX 958216351

PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA O

INGRESO EN BANKIA

ES63 2038 3709 98 6000090639

DESCRIPCIÓN

Se trata de un foro o espacio de análisis y debate jurídico cualificado en torno a la jurisprudencia emanada de los órganos judiciales granadinos (Juzgados, Audiencia Provincial y Tribunal Superior de Justicia), con la finalidad de contribuir a su conocimiento, analizarla, ponerla en contraste con las líneas jurisprudenciales del Tribunal Supremo y de otras Audiencias Provinciales, y valorar su calidad, favoreciendo igualmente, cuando ello sea posible, la formación de un estado de opinión sobre algunos puntos candentes y conflictivos que no estén definitivamente resueltos en la práctica judicial.

Ocasionalmente, se estudiarán resoluciones del Tribunal Supremo, del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas que tengan especial trascendencia para la práctica jurídica cotidiana.

MÉTODO DE TRABAJO

- El Foro de civil y penal se reunirá quincenalmente.
- El Foro de contencioso-administrativo mensualmente .
- La sentencia que se analice habrá sido suministrada a los miembros del Foro con antelación suficiente, a través de correo electrónico.
- Cada sesión comenzará con la exposición por el ponente, durante 20-30 minutos, del **supuesto de hecho** de la sentencia, de la **solución** dada al problema, y de la **argumentación** desarrollada en la misma.
- El ponente podrá esbozar líneas de valoración crítica de la sentencia así como cuestiones para el debate posterior.
- El debate podrá prolongarse por espacio de 30-40 minutos, procurando que las sesiones, en total, no se alarguen más de una hora, favoreciendo la precisión de las intervenciones.
- Cuando el tema lo merezca, podrá proponerse elaborar una comunicación exponiendo la opinión del Foro sobre determinados asuntos.
- Las sesiones irán alternando de manera flexible temas civiles y penales. En todo caso, en cada sesión se anunciará el tema o sentencia de la siguiente sesión.

Organiza: Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada

Director Civil y Penal:

Ilmo.Sr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado-Juez del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Profesor Titular de Derecho Civil de la UGR

Directores Contencioso-Administrativo:

Ilmo.Sr.D. Rafael Rodero Frías. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº3 de Granada.

Ilma.Sra. D^a M^a Isabel Moreno Verdejo. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de Granada.

Equipo adjunto a la dirección:

D^a Alicia Teruel Pérez, D. Juan Antonio Cervantes González, D^a Mercedes López Cantón, D. Salvador Soler García, D^a Francisca Sánchez Alias, Celia Rodríguez Lima (Abogados) y D^a Montserrat Peña Rodríguez (Magistrada)

Duración: Noviembre 2018 a Junio 2019

Horario: Jueves, 20:45 h. – 21:45 h. alternando quincenalmente temas de la Jurisdicción Civil y Penal.

Miércoles, 21:00 h - 22:00 h mensualmente temas de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Lugar de celebración: C/. Cárcel Alta, 3– 2^a Planta

Destinatarios: Abogados, Profesores de Derecho, Jueces, Magistrados, Fiscales, Abogados del Estado, Letrados de la Junta de Andalucía, Notarios y Registradores de la Propiedad.

Precio del curso:

Civil y Penal: 115 €.

Para abogados jóvenes y alumnos de la Fundación EPJ y la Universidad 75 €

Contencioso-Administrativo: 65 €.

Para abogados jóvenes y alumnos de la Fundación EPJ y la Universidad 45 €

Ambos Foros : 160 €.

Para abogados jóvenes y alumnos de la Fundación EPJ y la Universidad 95 €

**BOLETIN DE INSCRIPCION FOROS
CIVIL , PENAL Y LEGISLACION
CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA 2018-19**

| | |
|------------------|--|
| NOMBRE | |
| APELLIDOS | |
| DOMICILIO | |
| C.P. | |
| TELEFONO | |
| MÓVIL | |
| E-MAIL | |
| DNI | |
| FECHA | |

| | | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-------|--------------------------|------|
| FORO CIVIL Y PENAL: | <input type="checkbox"/> | 115 € | <input type="checkbox"/> | 75 € |
| FORO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO: | <input type="checkbox"/> | 65 € | <input type="checkbox"/> | 45 € |
| AMBOS FOROS : | <input type="checkbox"/> | 160 € | <input type="checkbox"/> | 95 € |

*LUGAR DE CELEBRACIÓN: FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRAC-
TICAS JURIDICAS DE GRANADA, SITA EN C/ CARCEL ALTA, 3º-2ª
PLANTA*

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Así mismo, la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la dirección siguiente, C/Cárcel Alta nº3, 2ª planta, 18010 Granada